







La Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., en coordinación con la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

convocan al:

CURSO DE CAPACITACIÓN A MÉDICOS VETERINARIOS QUE REQUIEREN OBTENER LA AUTORIZACIÓN COMO RESPONSABLES EN RUMIANTES

del 13 al 16 de noviembre, 2018

DURANGO, DURANGO

- **1.- OBJETIVO DEL CURSO:** Capacitar a los Médicos Veterinarios Zootecnistas sobre la normatividad que aplica para esta autorización.
- 2.- DIRIGIDO A: Médicos Veterinarios Zootecnistas.
 - **SEDE:** Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
 - **DIRECCIÓN:** Carretera Durango al Mezquital Km.11.5, 34307, Durango, Dgo.
- **3.- INFORMES**: Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., al teléfono (55) 5264-7695 / 7652 y al correo: fedmvzmx@federacionmvz.org.

Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Durango, A.C. colegiomyz@hotmail.com

Realiza tu registro al curso: REGISTRO EN LÍNEA

Una vez realizado tu registro, **deberás cumplir los requisitos** marcados en los siguientes puntos de la presente convocatoria, **dependiendo la finalidad con la que tomes el Curso**:

- Punto 4.- con fines de autorización (para realizar el examen al finalizar el curso).
- **Punto 5.- capacitación** (para actualización o realización del examen en una fecha posterior al curso).









4.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR EL <u>EXAMEN PARA LA</u> AUTORIZACIÓN AL FINAL DEL CURSO:

Una vez realizado tu registro en línea, deberás enviar los siguientes documentos en forma electrónica desde la publicación de la presente convocatoria **hasta el 26 de octubre del 2018**, al correo: fedmvzmx@federacionmvz.org

Los documentos deberán ser Guardados y Enviados en Formato PDF (a excepción de la Fotografía a color que deberá ser enviada en formato JPEG) por separado, utilizando la nomenclatura correspondiente, guion bajo y el CURP del solicitante, ejemplo: archivo de la Cédula Profesional: *CP_BERF820512HDFSYL08*

DOCUMENTOS	NOMENCLATURA		
1. Cédula Profesional Federal de Licenciatura (por ambos lados en el	СР		
mismo archivo).	CP		
2. Declaración bajo protesta de decir la verdad de que no ha sido			
sancionado por la Secretaría. FIRMAR EN TINTA AZUL.	PDV		
Formato disponible en: https://www.federacionmvz.org/cursos-2018			
3. Pago de derechos por la cantidad de \$793.00, a través del			
esquema e5cinco, disponible en la dirección electrónica:	PD		
https://sistemasssl.senasica.gob.mx/hojaAyuda/derechosFormAction.do			
4. Fotografía tamaño infantil, nítida, a color y reciente (rostro serio y con	FIR		
fondo claro). Tamaño aproximado de 8 X 10 cm. Enviar en archivo JPEG.			
5. Comprobante de domicilio que avale o acredite su domicilio particular,	CD.		
no mayor a tres meses de antigüedad de haber sido expedido.	CD		
	INE		
6. Identificación oficial vigente (Credencial de elector (por ambos lados en	(para Credencial)		
el mismo archivo) o Pasaporte vigente).	Р		
	(para Pasaporte)		
7. Clave Única de Registro de Población (CURP). Formato actualizado	CURP		
disponible en: https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp			
8. Formato de solicitud para la autorización de personas físicas. La			
dirección que señale en el formato deberá coincidir con el	FSA		
comprobante de domicilio enviado. FIRMAR EN TINTA AZUL.	FJA		
Formato disponible en: https://www.federacionmvz.org/cursos-2018			

NOTA 1: Aspirante que no cumpla con el perfil solicitado o que envíe documentación incompleta o fuera de la fecha límite establecida en la presente convocatoria, podrá participar en el Curso únicamente con fines de capacitación por lo que no tendrá derecho a realizar el examen al finalizar el curso.

NOTA 2: Para ingresar al examen al final del Curso, deben presentar el original de la **Cédula Profesional e Identificación Oficial vigente** para cotejo y entregar el documento original: **Formato de Solicitud para la Autorización (FSA) y el Pago de Derechos (PD).**









5- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, PARA LOS <u>INTERESADOS EN</u>
<u>CAPACITACIÓN</u> Y PARA QUIENES REALIZARÁN EXAMEN PARA LA
AUTORIZACIÓN EN OTRA FECHA EN LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA
SAGARPA CORRESPONDIENTE.

Los siguientes requisitos aplican para los Médicos Veterinarios Zootecnistas que tomarán el Curso con fines de actualización y capacitación, o bien, para quienes, por la fecha del vencimiento de su autorización, requieran realizar el examen del SENASICA en una fecha posterior (No al término del Curso) en la Delegación Estatal de la SAGARPA correspondiente.

Una vez realizado tu registro en línea para asistir al Curso, deberás enviar los siguientes documentos en forma electrónica desde la publicación de la presente convocatoria, <u>hasta el 26 de octubre del 2018</u>, al correo: <u>fedmvzmx@federacionmvz.org</u>.

INTERESADOS EN CAPACITACIÓN

- 1.- Copia simple de la cédula profesional (legible por ambos lados)
- 2.- Copia simple del título profesional (legible por ambos lados)

6- ACCESO A PLATAFORMA VIRTUAL DE ESTUDIO PREVIO AL CURSO Y EXAMEN

La FedMVZ, A.C. ha implementado una Plataforma Virtual para que los asistentes a nuestros Cursos puedan estudiar el contenido específico que aplica para la Autorización correspondiente previo a la realización del Curso y examen del SENASICA. Para conocer más al respecto comunicarse a los teléfonos (55) 5264-7695 / 7652 o al correo electrónico fedmvzmx@federacionmvz.org.

NOTA: El acceso a la plataforma virtual se otorgará una vez que cumpla con el total de requisitos incluyendo la Cuota de recuperación del Curso.

7.- CUOTAS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO

Para conocer la Cuota de Recuperación del curso comunicarse a los teléfonos (55) 5264-7695 / 7652 o al correo electrónico <u>fedmvzmx@federacionmvz.org</u> o ingresar a nuestro sitio web:

www.federacionmvz.org









Curso de capacitación a Médicos Veterinarios que requieren obtener la autorización como Responsables en RUMIANTES PROGRAMA

13 DE NOVIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
		Personal del Colegio de Médicos
08:00 a 08:45	Registro e inscripción.	Veterinarios Zootecnistas de
		Durango, A.C.
08:45 a 09:00		Colegio de Médicos Veterinarios
	Inauguración y mensaje de bienvenida.	Zootecnistas de Durango, A.C. y
		Autoridades Estatales.
	Práctica de Campo en Unidad de Producción de la FMVZ – UJED.	
09:00 a 12:30	- Prueba de Tuberculina.	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
	- Toma de muestra de sangre para diagnóstico de <i>Brucella.</i>	
12:45 a 13:00	- Dinámica inicial.	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
13:00 a 15:00	- Ley Federal de Sanidad Animal	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
15:00 a 16:30	COMIDA LIBRE	
16:30 a 18:30	- Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
18:30 a 19:00	- Ética Profesional	MVZ Benjamín Cedillo Acosta

14 DE NOVIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
09:00 a 10:15	- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.	NAV/Z Damianaía Cadilla Assata
	- Ley Federal de Procedimiento Administrativo	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
10:15 a 10:30	RECESO	
10:30 – 13:00	- NOM-031-ZOO-1995 Campaña nacional contra la tuberculosis	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
	bovina (<i>Mycobacterium bovis</i>).	
13:00 a 14:00	- Epidemiología de la Tuberculosis bovina.	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
14:00 – 15:30	COMIDA LIBRE	
15:30 a 18:00	- NOM-041-ZOO-1995 Campaña nacional contra la Brucelosis de	MVZ Benjamín Cedillo Acosta
	los animales.	
18:00 a 19:00	- Epidemiología de la Brucelosis.	MVZ Benjamín Cedillo Acosta









15 DE NOVIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
09:00 a 11:30	- Acuerdo por el que se establece la Campaña Nacional para el	
	control de la garrapata <i>Boophilus spp.</i>	
	- Acuerdo por el que se modifican y adicionan diversas	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
	disposiciones del similar por el que se establece la Campaña	
	Nacional para el control de la garrapata <i>Boophilus spp.</i>	
11:30 a 11:45	RECESO	
11:45 a 13:30	- NOM-067-ZOO-2007 Campaña nacional para la prevención y	
	control de la rabia en bovinos y especies ganaderas.	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
	-Modificación a la NOM-067-ZOO-2007 Campaña nacional para	WIVE RAMON Sanchez Cisheros
	la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas.	
12.20 - 14.20	- Epidemiología de la Rabia bovina transmitida por murciélago	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
13:30 a 14:30	hematófago.	MVZ Ramon Sanchez Cisheros
14:30 a 16:00	COMIDA LIBRE	
16:00 a 17:00	Acuerdo mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos	
	Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
	notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos.	
17:00 a 18:30	NOM-046-ZOO-1995 Sistema Nacional de Vigilancia	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
	Epizootiológica.	IVIVE RAITION SANCHEZ CISHEROS

16 DE NOVIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD/ TEMAS	CAPACITADOR
09:00 a 13:00	Práctica de Campo en Unidad de Producción de la FMVZ – UJED.	MVZ Ramón Sánchez Cisneros
	- Lectura de la Prueba de Tuberculina.	
13:00 a 14:30	COMIDA LIBRE	
14:30 a 15:30	Evaluación del Curso.	Personal del Colegio de Médicos
		Veterinarios Zootecnistas de
		Durango, A.C.
15:30 a 17:00	Examen para la autorización.	Personal oficial del SENASICA.
17:00 a 17:30	Clausura.	